

ABLE Maryland Guía Para Usuarios

Cambios Abril 2024

Estos son cambios que se produjeron en el programa ABLE de Maryland en 2023 y 2024. Cuando leas la Guía del usuario, mira esta información. Los cambios afectan a las páginas 23-24.

- Quién puede abrir y administrar una cuenta ha cambiado.
- Ahora hay salvaguardias para el uso de la toma de decisiones apoyada.
- La cantidad de dinero que puedes poner en tu cuenta de ABLE ha aumentado.

A continuación abordaremos cada cambio.

¿Quién puede abrir y administrar una cuenta ahora?

Si abres o administras tu cuenta por tu cuenta, tienes tres opciones:

- Puede administrar su cuenta por su cuenta;
- Puede dar a alguien un poder notarial para su cuenta;
- Puedes elegir a otra persona para abrir y administrar tu cuenta por ti.

Si NO puedes abrir o administrar tu propia cuenta, la siguiente lista de personas puede ayudarte a administrar tu cuenta. Las personas que pueden ayudar deben estar en este orden:

- Poder notarial. Un poder notarial es un documento legal que le da a alguien el poder de tomar ciertas decisiones por usted.
- Tutor legal o tutor. Un conservador es alguien que un juez ha nombrado para administrar el dinero de otra persona.
- Cónyuge
- Padre
- Hermano
- Abuelo
- Un representante de la Seguridad Social Pagado Si una de estas personas quiere ayudar a administrar su cuenta, tendrá que marcar una casilla cuando lo inscriba en el programa ABLE que diga que es una de estas personas elegibles.

¿Cuáles son las medidas de seguridad que tienes que mostrar para usar la toma de decisiones apoyada?

La persona que te ayuda a usar la toma de decisiones de apoyo se llama partidario. Si un partidario te está ayudando a abrir y administrar tu cuenta de ABLE, tendrás que marcar una casilla que diga:

- No has tenido una orden de paz o protección contra el partidario.
- No hay una orden civil o penal que les impida tener contacto con usted.
- No se han metido en problemas legales por explotación financiera. Eso significa que nunca ha habido un caso en un tribunal civil o penal (demanda) que diga que el partidario engañó a alguien o obligó a alguien a darle su dinero.

¿Cuánto dinero puedes poner en tu cuenta de ABLE cada año?

A partir del 1 de enero de 2024, se pueden depositar hasta 18 000 \$ en su cuenta.